



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

Señores:

ACCIONISTAS COMPAÑÍA TIM, TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. EN LIQUIDACIÓN

CIUDAD.

En cumplimiento a las funciones mediante las que fui designado como comisario, he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria, incluyendo de manera especial la opinión concerniente sobre los Estados Financieros del Contador en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre del año 2016, y su situación financiera a la fecha ya indicada

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente los resultados de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados financieros tal y como fueron presentados

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a la Gerencia de la sociedad por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación al informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente

Ing. Com. Edwar Guillén Cruz

COMISARIO.

